

# EL DIARIO DE MENORCA.

## Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.  
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el impor-  
Id. de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por  
Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

## Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.  
Provincias 24 reales trimestre.  
Un número suelto ½ real.

## Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.  
Los no suscritores 12.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

## SECCION DE NOTICIAS.

— De *La Correspondencia de España*:

Ya hemos hablado de la formacion de una compañía de obreros auxiliar de la Administracion militar, para la ejecucion de sus servicios especiales en Africa, segun el proyecto del cuadro de organizacion, dicha compañía se compondrá de los siguientes individuos: Un mayor de Administracion militar encargado del detall y pago de haberes. Tres oficiales de Administracion militar aplicados á la instruccion, vigilancia y disciplina de los individuos. Ocho capitanes: tres para viveres; cuatro para hospitales y uno para ayudar al Mayor en el detall. Veinte y cuatro subtenientes: once para viveres; doce para hospitales y uno para surtido y contabilidad. Dos cornetas, con aplicacion de honras. Cuarenta y dos soldados: diez para viveres; dos carpinteros; dos herreros; dos albañiles; cuatro pastores; treinta y dos panaderos y cuarenta y cuatro soldados para hospitales, enfermeros y demás sirvientes. Total, ciento veinticuatro.

— Los batallones que, con arreglo dispuesto en la real orden de 11 de mayo del actual, deben embarcarse en Valencia, son los siguientes: primero de la Reina, segundo del Infante, primero y segundo de Zamora, primero y segundo de Castilla, y segundo de Luchana. De estos se encuentran en esta ciudad el Infante y los dos mencionados de Castilla. El de la Reina y los de Zamora, van de Zaragoza, y el de Luchana de Cartagena.

— Hoy que se trata de la colonizacion moral y religiosa de la isla de

Mindanao, en las Filipinas, creemos interesante la publicacion de algunas noticias acerca de aquellas lejanas posesiones que hallamos en un diario de Santander. Mindanao, que ya cuenta en el dia con los gobiernos y comandancias político-militares de Zamboanga, Pollock, Misamis, Surigao y Nueva Guipúzcoa, encierra además el distrito de *Bislig*, del que vamos á ocuparnos, por ser el que, en nuestro concepto, exige mayor atencion. El distrito de *Bislig* cuenta hoy con los pueblos y ramos siguientes: Bannison, Tanday, Tago, Caguart, Marijata, Jubo, Lianga y Juan, que los administra espiritualmente un religioso, agustino descalzo, conocido en el país por el nombre de religioso Recoleta: los de Gioatuan, Bislig, Linguig, Cabel, Quinablungo, Dapnan, Baganga, Maerigao, Caragá, Tubug, Manay y Mampanon, administrados igualmente por otro religioso, existiendo además la mision de Linao en el interior, que dista de la capital del distrito diez y ocho leguas. La poblacion del distrito se compone de cristianos, infieles y moros, divididos estos últimos en las razas mandayas, manobos y mamuanas. Los cristianos que forman los pueblos, regularizados del distrito, componen una poblacion de 13,098 almas, de las que solo 11,765 son las que pagan la contribucion territorial al gobierno.

— Creemos hacer un servicio al clero, dándole á conocer las disposiciones dictadas por el ministerio de Hacienda en 16 del anterior setiembre, las cuales están limitadas á los puntos siguientes:

1.º Que al ministerio de Gracia y Justicia corresponde, para llevar á e-

fecto las liquidaciones de atrasos del clero, fijar la asignacion ó dotacion de cada empleo ó pieza eclesiástica, con arreglo á las leyes y resoluciones que estuvieron vigentes al efecto, desde que el clero dejó de administrar los productos del diezmo y primicias, y el Estado adquirió el compromiso de atender á su decorosa subsistencia, con especialidad desde que se espidió la ley de 15 de julio de 1837.

2.º Que á la ordenacion general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, compete la formacion de las liquidaciones, en los términos que prescriben las disposiciones vigentes sobre el particular.

3.º Que las liquidaciones deben practicarse individual y no colectivamente, segun está prevenido para las demás clases en el artículo 3.º del real decreto de 5 de setiembre de 1851.

4.º Que á medida que vayan formándose las liquidaciones, se remitan ordenada y periódicamente, para alcanzar la mayor rapidez y exactitud, á la Direccion general de la Deuda pública en observancia de lo mandado por la real orden de 30 de enero de 1852.

Y 5.º Que la Direccion de la deuda proceda al examen de las liquidaciones del clero, en los mismos términos y con las propias formalidades que se hallan en práctica para las otras liquidaciones de las diversas clases civiles, procurando adoptar el método que crea mas conducente á que tan atrasado servicio reciba todo el impulso necesario.

— Por segunda vez el público de Madrid dió un digno homenaje al genio inagotable del Sr. Breton de los Herreros. Dos coronas arrojadas al ilus-

tre decano de nuestra literatura dramática vinieron á probar una vez más que al parecer en la escena una producción del autor de la *Marcela*, del *Cuarto de hora* y del *Muérte y verás*, el público sabe apreciar el talento y la sal cómica que rebosa en todas sus obras. El Sr. don Manuel Catalina se ha conquistado en esta ocasión un lauro que debe valer más á sus ojos que los mismos laureles de actor; el lauro de haber apadrinado una obra cuyo éxito sancionado por el público hace honor á su inteligencia artística y literaria. Tenemos entendido que el autor de la *Hipocrésia del vicio* piensa pagar esta deuda de gratitud de una manera que debe ser muy lisonjera al Sr. Catalina.

—Se asegura que de un momento á otro se mandará poner sobre las armas el batallón provincial de Madrid.

—En vez de dos compañías del tercer regimiento de Artillería montada, se ha dado la orden para que salgan tres. No está aun designado el día, porque se están tomando disposiciones para que toda la fuerza que salga para nuestro ejército expedicionario, lo haga por el ferro-carril, incluso los caballos.

—Parece que se han pedido diez mil tiendas para nuestro ejército, á más de las ocho mil que se asegura haber llegado ya al campo de Algeciras.

—La compañía de ingenieros, que se ocupaba en las obras de la plaza de Cartagena, ha recibido orden de incorporarse al ejército de Africa.

—El general Martimprey, que se halla ya al frente del ejército expedicionario de Argel, ha dirigido á sus tropas la siguiente alocución:

«Soldados del cuerpo expedicionario del Oeste:

En el momento de ir á colocarme á vuestro frente, debo deciros en qué circunstancias lo hago, el objeto que nos proponemos y lo que espero de vosotros.

Nuestra frontera ha sido violada por los marroquíes. Nuestras patrullas y nuestros colonos han sido sorprendidos y nuestros mismos campos, en cinco leguas dentro de la frontera han sido invadidos por bandas de millares de ginetes y de infantes.

La consternación se ha esparcido por el Oeste de la subdivisión de Tiencen y varias fracciones de tribus se

han insurreccionado.

En fin, preciso es decirlo, bajo la influencia de secretas gestiones, la agitación se ha comunicado hasta la misma división de Argel, donde muchos mercados acababan de ser saqueados, hecho que no habia tenido lugar hacia muchos años.

De modo que nuestra dominación y el principio de autoridad en que el poder asegura la tranquilidad de las personas y de los intereses de todo género, parecen amenazados y en peligro.

Trátase hoy de rehabilitaciones, de restaurar la situación, y vamos á empezar esta obra marchando contra esos agresores, que despreciando toda autoridad regular, no reconocen más poder que el de la fuerza.

La batalla de Isly, dió por resultado el hacer respetar nuestra vecindad á los marroquíes por espacio de quince años, y hoy, para obtener un resultado análogo, es preciso darles nuevas pruebas de que si somos amantes de la paz, y si no pensamos en ningún ensanche de territorio, no por eso los soldados que tienen á su frente, han dejado de ser dignos émulos de los que capitaneaba en 1844 el mariscal Bugeaud, de veneranda memoria.

Si, es preciso que inclinen su cabeza nuevamente ante vuestro valor y disciplina.

Yo me encontré en Isly y tengo presentes las lecciones que me suministró aquella memorable campaña.

Vuestros hermanos de armas de aquella época, se distinguían por el orden que reinaba en sus filas, lo mismo en las marchas que en los ataques.

La iniciativa en los combates pertenecía á los numerosos cazadores, y detrás de ellos marchaban batallones invencibles.

Que hoy suceda lo mismo, yo no podré aprobar ni en los jefes ni en los soldados, un arrojito intempestivo que llevándonos en desorden hasta las posiciones que debemos conquistar, nos haría luchar prematuramente contra los obstáculos é impondría el sacrificio de los más valientes.

Por el contrario, haciendo afluir al mismo objeto el fuego de la artillería y los movimientos de circunvalación, se llega con pocos momentos de retraso á triunfar con seguridad de los obstáculos, ahorrando una sangre pre-

ciosa.

Soldados, la obra que teneis que llevar á cabo, será digna de vuestro valor.

Mostraos dóciles á la voz de los jefes experimentados que os mandan, y en los momentos difíciles tened presente que el Emperador, que tanto ama á su ejército, tiene los ojos fijados en vosotros.

El general de división, comandante superior de las fuerzas de mar y tierra de Argel. — *Martimprey*.

INGLATERRA.—Los Lores del Almirantazgo han dado las órdenes convenientes para la construcción de dos nuevos buques de guerra. El uno será navio de línea de hélice, de 91 cañones y llevará el nombre de *Royal-Oak*; y el otro será una fragata de vapor de 51 cañones con el nombre de *Belvedere*. Ambos buques deben ser lanzados al mar dentro de poco tiempo; pues se han dictado las providencias más apremiantes para acelerar su aparejamiento. Según parece irán provistos de poderosas máquinas de fuerza de 800 caballos.

—En Elswich y Wolwich se ha mandado por la comisión de trabajos de los arsenales, que con la mayor premura se fabriquen cierto número de cañones rayados de los calibres de 100, de 50, de 25, de 12 y de 6 para balas y granadas de forma oblonga. Pero que, con toda preferencia, los trabajos se dediquen á las piezas de á 12 y 6 con el objeto de que, en caso de necesidad sean remitidas, por la vía Egipto, á las chalupas cañoneras de la escuadra de la China. En dicho arsenal de Wolwich se ha comenzado la construcción del navio *Bristol*, de 91 cañones, bajo el mismo modelo que el *Auson*, principiado en febrero último.

—Según los datos oficiales que á la vista tenemos, dice el *Morning-Herald*, hay en la marina inglesa 516 buques en estado de servicio, de los que 250 están en actividad y llenan su misión sobre diferentes puntos del globo. Además cuenta la marina con 154 chalupas cañoneras de vapor, cuya mayor parte son de fuerza de 160 caballos, y un tercio de ellas está igualmente en actividad. Cuéntanse también 122 bricks y pontones, etc., empleados en el servicio de las costas, y 47 tenders guarda-costas.

*Distribucion de los 516 buques.*

PUNTOS	Buques.	Cañones.	Fuerza.
India y China....	35	545	7,210
Cabo de Buena- Esperanza.....	9	156	1,270
Costa occidental africana.....	17	84	5,036
América del N. y Antillas.....	18	306	3,460
Océano Pacífico.	12	339	1,490
América del Sur.	9	110	1,780
Australia.....	6	91	950
Mediterráneo....	44	1,960	16,608
Mancha.....	14	743	6,550
Servicio especial.	14	252	4,902
Servicio interior.	344	10,231	43,326
<b>Total.....</b>	<b>516</b>	<b>14,787</b>	<b>90,282</b>

A consecuencia de un trabajo que se está operando modestamente y sin ruido, desde la esposicion universal de 1855, se ha convocado para Bradford (Inglaterra) una reunion internacional, que debe haber tenido lugar en el dia de ayer. Se trató de establecer en todas las naciones de Europa el sistema métrico. La reunion debia ser interesante, segun leemos en *L'Independence belge*, que en su último número nos da esta noticia, y añade que muchos sabios de todos los países han asegurado que tomarán parte en los trabajos. La presidencia del Congreso ha sido ofrecida al conocido economista Mr. Chevalier. La Academia imperial de Ciencias, en Rusia, ha dado ya de antemano su adhesion á este proyecto.

EGIPTO.—El Virey se ocupa incesantemente, y con mucho interés, en mejorar las condiciones de su Ejército, el cual aumenta de una manera considerable. Ha organizado nuevos cuerpos de infanteria y de caballeria. Entre los primeros se encuentran algunos batallones de cazadores provistos de armamento de precision igual al que usa nuestro Ejército y el francés. Igualmente ha resuelto introducir en su artilleria los cañones rayados, y cinco de estos ya han sido ensayados á su presencia, dando los mejores resultados que se podian apetecer. Dichas piezas servirán de modelo para las restantes que han de introducirse en la artilleria del Ejército egipcio. Las nuevas baterias de costa, que van á levantarse decididamente con el objeto de defender el litoral del mar Rojo, estarán armadas con bocas de fuego por el último sistema.

Por las anteriores noticias,  
J. Hospitaler.

**MAHON.**

Mañana el Ilmo. Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmacion en el pueblo de S. Clemente. Así se nos ha informado.

Su Ilma. habia de pasar hoy á Villa-Cárlos con el objeto de bendecir la nueva campana que se ha de colocar en aquella iglesia; pero, al parecer, todavia no hay resolucion definitiva.

El miércoles falleció despues de una penosa enfermedad el jóven D Miguel Síntes de la Torre apreciable jóven en quien se distinguía el mejor gusto para el dibujo lineal.

Una numerosa comitiva en la que se veian personas de la mayor distincion acompañó el cadáver al Campo santo, dando así una prueba de la consideracion con que es mirada la familia del finado, á la que acompañamos en su justo sentimiento.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*  
Santa Bienvenida y san Narciso. Entre el dilatado número de ilustres héroes, de que justamente se gloria la inmortal Gerona, puede contarse este esclarecido obispo, que en la obscuridad del paganismo de los primeros siglos, supo con valor ilustrar y sellar con su sangre la religion santa de Jesneristo. Conservase aun como por prodigio su santo cuerpo en una hermosa capilla de la insigne colegiata de la propia ciudad.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio, en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

*Santo de mañana.*

Santos Serapio, Claudio, Luperto y Victoriano y el beato Alonso Rodriguez, confesores.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 28 de octubre de 1859.

*Servicio para el 29.*

Gefe de dia: D. Jorge Wallis y Valls, teniente coronel graduado 2.º comandante del Regimiento Infanteria de Burgos n.º 36.—Parada, Burgos y Lérida.—Hospital, Burgos.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Buques salidos.*

Para Palma laud esp., San Telmo de 47 t., pat. Gabriel Freixas, con 7 trip. y barrilla.

Para idem laud esp. Trinidad de 48 t., pat. Melchor Alorda, con 7 trip. y lastre.

Para idem laud esp. San Antonio de 23 t., pat. Miguel Moll, con 6 trip. y lastre.

Para idem laud esp. Virgen de la Luz de 50 ½ t., cap. D. José Esperez, con 5 trip., 3 pas. y lastre.

Para idem laud esp. San José de 22 t., pat. Guillermo Pujol, con 5 trip., 7 pas., 8 fs. habas, 13 cascos vacios y 3 qq. lana.

Para Barcelona goleta esp. Joaquina de 205 t., cap. D. Francisco Subirach, con 11 trip. y azúcar.

Para Palma laud esp. Capitan Jorge de 16 t., pat. Francisco Sitges, con 4 trip., 1 pas., 20 cuarteras habas y otros efectos.

Para Alicante laud Jóven Dionisio pat. Vicente Morell, con 6 trip. 1 pas. y lastre.

**AVISOS OFICIALES.**

Administracion de Rentas y Contribuciones del partido de Menorca.

Debiendo procederse por esta Administracion segun el artículo 21 del Real decreto de 20 de Octubre de 1852, al nombramiento de clasificadores que entiendan en el repartimiento de las cuotas que por la contribucion del subsidio industrial y de comercio ha de señalarse para el año próximo de 1860 á todos los que ejercen industrias, comercio, profesiones, artes u oficios de los designados por la ley á constituirse en gremios ó colegio, y con el objeto tambien de que estos mismos contribuyentes puedan usar del derecho que les concede el artículo 20 del citado real decreto, nombrando Síndicos que los represente ante la Administracion: he acordado invitar á todos los que se encuentren en este caso, para que se sirvan presentarse en esta oficina en los dias y horas que á cada uno de los respectivos gremios se les señala en los avisos que en esta misma fecha se fijan en los sitios públicos de costumbre.

Al propio tiempo se invitan á todos los demás contribuyentes al subsidio, cuyas industrias no entran á formar gremio ó colegio segun la ley, para que en el término de 20 dias contados desde la fecha de este anuncio, presenten en esta oficina la declaracion que preceptúa el artículo 33 del mencionado Real decreto, en la que se manifieste si continúan en el año próximo en el ejercicio de la que vienen practicando en el actual, ó en otro caso las alteraciones que hayan experimentado, en la inteligencia de que el que no presente el documento que se espresa en el plazo prefijado al efecto, se le continuará en la matrícula del año entrante en la misma clase y con las mismas cuotas que en la del corrien-

te. — Mahon 28 de Octubre 1859. —  
El Administrador. — Manuel Las-  
saletta.

**ANUNCIOS.**

Se ha señalado el jueves día 3 de noviembre próximo venidero á las doce del día, para el remate, si la postura es admisible, de una casa sita en esta ciudad, calle de los Negros núm. 19 que venden en pública subasta los hermanos Francisco, Juan, Gabriel, Antonio y Bartolomé Orfila y Carreras y su sobrino Gabriel Orfila y Cardona. El pliego de condiciones obra en poder del pregonero Jaime Anglada, y está además demanifiesto con los documentos de propiedad en el despacho del notario D. Nicolás Orfila.

El día 5 de Noviembre próximo se rematará en pública subasta siendo la postura competente, un verjel con sus anesidades y pertenencias, sito en el término de Mahon en tierra de Llibertó, propio de los hermanos Francisco, Juan, Gabriel, Antonio y Bartolomé Orfila y Carreras, y de su sobrino Gabriel Orfila y Cardona. Las condiciones obran en la Escribania del Notario D. Nicolás Orfila. — El remate tendrá lugar en la plaza de la Constitución á las doce del día.

**FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA.**

CÁRLOS MERCIER Y COMP<sup>ª</sup> DISCIPULOS DE MR. NADAR DE PARIS.

Tienen el honor de participar al público de esta Ciudad que durante el poco tiempo que deben permanecer en la Isla de Menorca, se ponen á la disposición de las personas que deseen retratarse, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde de los domingos, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana.

Su taller está abierto desde hoy, y los señores y señoras que tengan el gusto de ver las pruebas que tienen la satisfacción de ofrecer á los amantes de la fotografía pueden pasar á dicho taller.

Calle de Gracia n.º 120, casa del Sr. Barceló profesor de música.

**Correo de ayer.**

A las 6 de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Barcelona y Aludia sin la menor novedad, el vapor Mahonés, conduciendo á su bordo 25 pasajeros del primer punto y 16 del último.

De los periódicos cuyas noticias de Madrid alcanzan hasta el 25 del actual, copiamos lo siguiente.

— El 20 se vió concurrir al ministerio de Estado á casi todos los representantes de las potencias extranjeras, y entre ellos á los de Francia é Inglaterra. Hasta el momento en que escribimos, todos reconocen la justicia y el derecho de España para tomar satisfacción de los marroquíes.

— Está dada la orden para que salgan de Madrid con destino al ejército expedicionario todos los batallones de cazadores, á escepcion del de Tarifa, que queda de guarnicion.

— También sale para Algeciras la brigada de Artillería á caballo: el 5.º regimiento de Artillería á pié está ya en marcha.

— El señor Blanco del Valle, al partir de Tánger para Algeciras, ha llevado consigo á todos los súbditos españoles que han deseado abandonar el territorio marroquí y salvar sus propiedades muebles. Por esta razon no pudo hacerse el 21 la declaración oficial de la guerra, toda vez que no se habia recibido el aviso de la llegada á Algeciras de los buques encargados de esta especial comision.

— Están fletados por el gobierno, además de el Barcelona, el Pelayo, el grandioso vapor Cataluña, el Ebro el Tharsis y el Wifredo.

— Segun las Novedades, al acordarse la declaración de guerra en el Consejo de ministros presidido por S. M., esta augusta señora, cuyo corazon magnánimo acoge con entusiasmo todas las grandes acciones, ofreció una anualidad de su asignacion.

— La expedicion por ahora se compone de cuarenta batallones de línea y diez y seis de cazadores, todos de á setecientas plazas, con mas dos batallones de ingenieros, trece escuadrones de caballería, ochenta piezas de campaña, de ellas mas de la mitad rayadas y un tren de batir.

— La prensa en su inmensa mayoría ha acogido con entusiasmo la noticia de la guerra.

— Se asegura que se está esperando

de un momento á otro la Real autorizacion para armar en Cataluña algunos batallones de voluntarios.

— A fines de este mes sale para las islas Canarias, á encargarse otra vez del mando, el Capitan general Sr. D. Narciso Ametller.

— De Tarifa escribe que no ocurre otra novedad que el cruzar continuo por aquellos mares de buques de guerra; seguia en Algeciras la escuadra francesa con la nuestra, compuesta de varios vapores y el navio Isabel II, esperándose la rusa, que segun se dice llegaría á aquellas aguas de un día á otro.

— Se ha dicho por algunos diarios que en la bahía de Gibraltar existen mas de treinta buques ingleses de alto bordo. En esto se padece una grande equivocacion. En la actualidad, segun asegura una correspondencia, existen solo siete navios, entre ellos una Real, dos cañoneras, una fragata y dos ó tres vapores.

— Por parte telegráfico hemos sabido que el vapor Amogavar llegó á la Habana el día 2 de octubre sin novedad.

Un parte de Argel anuncia que la expedicion francesa contra Marruecos debió empezar el día 21.

**PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.**  
(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 24 de octubre.

Mañana publicará la Gaceta el Real decreto nombrando general en jefe del ejército expedicionario á D. Leopoldo O'Donnell, quien saldrá á fin de la semana.

Madrid 25 de octubre.

Son falsos los rumores de paz que han corrido.

Hoy marchan los generales Zabala, Serrano y otros, y el sábado saldrá el general Ros de Olano.

El cónsul español continuaba en Tánger el 24.

**Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid Paris y Londres.**

Madrid 25. — Consolidados, 42-45. — Diferida, 32-80 y 30.

Paris 24. — 3 por 100 francés, 69-40. — 4 1/2 por 100 95. — Interior español, 42. — Exterior, 45. — Diferida, 33.

Londres 24. — Consolidados, 95 3/4 á 7 1/8. — Por el alcance, José Hospitaler.

El vapor MAHONES saldrá para Aludia y Barcelona el lunes proximo á las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Por todo lo que va sin firma.—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,  
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 24.